

**ESTE BOLETÍN SE
PRODUCE POR
ENCARGO DE FAN**

El contenido de este boletín es responsabilidad exclusiva de la institución que lo solicita por lo que el CEBEM-REDESMA deslinda todo tipo de responsabilidad sobre el mismo

Traducir esta página con Google:



[Suscribirse](#)

[Suscribir a un amigo](#)

[Borrarse de lista](#)

**CRONOGRAMA DE
BOLETINES**

[Boletines Quincenales](#)

BOLETINES CEBEM

[Boletines Quincenales](#)

BUSCADOR

[Buscar a través de
nuestro portal CEBEM](#)

Acerca del Boletín

REDESMA ES UNA INICIATIVA DE **CEBEM**
La emisión de un boletín EXTRA es un servicio que REDESMA ofrece a todo el público que está interesado en difundir algo específico y en extenso a nuestros usuarios
MAYOR INFORMACIÓN:
redesma@cebem.org
www.redesma.org

Elaborado por **CEBEM**:
Selva Escalera

Coordinación:
Lic. José Blanes

Calle Pinilla No 291
esq. Av. 6 de Agosto
Telf.: 591-2-2432911
Fax: 591-2-2432910
Casilla Postal # 9205
Email: cebem@cebem.org
La Paz - BOLIVIA

REDESMA expresa su agradecimiento con las Instituciones que a través de este boletín Extra, apoyan el trabajo que realizamos por más de diez años a nivel regional



CONVOCATORIA

La Fundación Amigos de la Naturaleza requiere contratar los servicios de consultoría para:

**Fortalecimiento Organizacional de
la Cámara Nacional de Biocomercio – Bionativa Bolivia**

Los términos de referencia (TdRs) para el servicio, se encuentran disponibles en:

<http://www.fan-bo.org/es/convocatoria.php>

Los interesados que tuviesen dificultades para acceder a los TdRs, favor solicitarlos – indicando el nombre de la consultoría – al correo electrónico contrataciones@fan-bo.org

Requisitos imprescindibles para postulación:

- Carta de presentación que describa claramente el cumplimiento del perfil mínimo solicitado del **cargo al que se postula**.
- Currículum Vitae sin respaldo: extensión máxima 3 páginas.
- Mínimo 3 referencias laborales.
- Disponibilidad para iniciar el servicio.
- Pretensión salarial.

Los interesados deben hacer llegar los **Requisitos Imprescindibles de Postulación**, indicando el **cargo al que postulan**, hasta Hrs. 18:00 del día **lunes 18 de octubre de 2010**, al correo electrónico contrataciones@fan-bo.org

Se recibirán postulaciones únicamente vía electrónica. Se contactará sólo a los postulantes preseleccionados, los mismos que serán invitados a una entrevista personal.